

# Epistemicidad estratégica en el discurso (escrito) de la mujer

María Amparo Soler Bonafont  
Universidad Complutense de Madrid 

<https://dx.doi.org/10.5209/clac.105207>

Enviado: 23 de mayo del 2023 • Aceptado: 29 de julio del 2025

**ES Resumen:** El presente artículo tiene como objetivo principal revisar el uso de la epistemicidad en textos breves en español escritos por mujeres a la luz del marco teórico de la lingüística cognitiva. A través de un estudio de corpus diacrónico (conformado por muestras de géneros interactivos de entre los siglos XVII y XXI), se traza una descripción del modo en que va configurándose la narrativa identitaria de la mujer –esto es, el feminolecto de las últimas centurias–, con un foco puesto en el uso estratégico de la modalidad.

**Palabras clave:** análisis del discurso; epistemicidad; modalidad; narrativa identitaria; feminolecto.

## ENG Strategic epistemicity in women's (written) discourse

**Abstract:** The main purpose of this paper is to review the use of epistemicity in short texts in Spanish written by women in light of the theoretical framework of Cognitive Linguistics. Through a study of a diachronic corpus (comprised of samples of interactive genres from the 17th to the 21st centuries), the research describes how women's identity narrative –that is, the feminolect of recent centuries– has been configured, focusing on the strategic use of modality.

**Keywords:** discourse analysis; epistemicity; modality; identity narrative; feminolect.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Narrativas e identidad 2.1. El concepto de *narrativa* desde la lingüística cognitiva. 2.2. La narrativa identitaria en el discurso escrito por mujeres. 3. Epistemicidad y manifestación lingüística estratégica. 3.1. La modalidad epistémica como nivel actitudinal en la presentación del significado. 3.2. La modalidad epistémica como estrategia identitaria. 4. Metodología de esta investigación. 5. Estrategias epistémicas en el discurso (escrito) de la mujer. 5.1. Fenómenos de epistemicidad en el corpus de trabajo. 5.1.1. Epistemicidad en el siglo XVII. 5.1.2. Epistemicidad en el siglo XIX. 5.1.3. Epistemicidad en el siglo XXI. 5.2. Evolución de esquemas de superioridad e inferioridad epistémica. 5.3. Tendencias epistémicas en la narrativa identitaria escrita por mujeres. 6. Conclusiones. Agradecimientos. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Soler Bonafont, M. A. (2025). Epistemicidad estratégica en el discurso (escrito) de la mujer. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 104 (2025): 89-99. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.105207>

## 1. Introducción

Las narrativas identitarias, concretamente aquellas que se desprenden de análisis críticos del discurso (Cabezas, Aiger y Palacín, 2017; García Agüero, 2021; Marimón Llorca, 2022; Rodríguez, Varela y Rifón, 2022), reconocen estrategias de comportamiento comunes que determinan la (auto)descripción de distintos colectivos sociales. Ciento es que desde el punto de vista de la lingüística funcional los acercamientos se han hecho de manera más o menos inmanente al texto (desde aproximaciones argumentativas (Brescia, 1998; Santibáñez, 2022), hasta con base en distintas teorías de la enunciación aplicadas a la sociolingüística (Schwartz, 1994; Méndez y Reynoso, 2017) o la crítica literaria (Cruz, 2009), por ejemplo), pero recorriendo aspectos –en ocasiones– tan amplios como difícilmente aprehensibles.

Asimismo, algunos trabajos de inicios de siglo en torno a las narrativas de identidad (Bamberg, 2008; De Fina y Georgakopoulou, 2008) comenzaron a mostrar resultados desde los puntos de vista discursivo, sociolingüístico y cognitivo. En estos análisis se apuntaba la posibilidad de describir tendencias lingüísticas con un foco en las prácticas textuales en las que, de forma (inter)subjetiva (Maldonado, 2018), el emisor da pinceladas sobre su identidad a la par que presenta lo dicho. Esto es, para comprender de qué manera se expresa lo identitario, viene siendo cada vez más factible fijarnos en interacciones y textos con una polifonía

explícita, en los que la forma de expresión puede decir mucho del/de los hablante/-s, mientras este/-os comunica/-n contenidos diversos.

Acogiéndose en parte a esta corriente de análisis, el presente trabajo persigue enmarcar un análisis de la construcción identitaria femenina, centrándose específicamente en un fenómeno: la epistemicidad; a través de un solo enfoque teórico: el de la Lingüística Cognitiva; y sobre textos que convocan la voz del otro, si bien solo de forma implícita. En este sentido, el artículo quiere revisar la expresión del compromiso epistémico de quien escribe con la veracidad del conocimiento transmitido, el cual trasciende el nivel del enunciado y consigue conformar una actitud imperante en la totalidad de la unidad del texto, en el que de forma explícita o implícita el/los otro/-s está/-n siempre presente/-s. Los textos seleccionados son textos de respuesta breves: cartas, dedicatorias y correos electrónicos, pertenecientes a 3 puntos diacrónicos (siglos xvii, xix y xxi) cuya distribución y medida resultan proporcionales. En ellos se analizan distintas muestras escritas de autoría femenina de las que se aíslan y revisan todos los fenómenos de modalidad epistémica detectados, y se pone el foco en los esquemas constantes que permiten describir las narrativas de la mujer que, como mínimo, son genuinas y singularizan una forma de presentar su identidad.

A lo largo del artículo, y con el fin de resumir el marco en el que se integra la investigación llevada a cabo, comenzaremos por presentar una breve historia sobre las narrativas, con especial hincapié en las narrativas identitarias, y con atención a las características que suelen presentar aquellas expresadas por el colectivo femenino (cf. § 2; § 2.1, § 2.2). Mediante esta revisión bibliográfica situaremos al lector entre los análisis de la narrativa identitaria, el estudio de la cual, como en el caso que nos atañe, ha sido llevado a cabo recientemente desde la Lingüística Cognitiva, desde la que también se acometerá nuestro análisis. Realizaremos, a continuación, una revisión del tratamiento de la modalidad, desde el punto de vista lingüístico, y en perspectiva diacrónica; y, de forma más específica, nos centraremos en el concepto de modalidad epistémica, principalmente revisado desde aproximaciones de lingüística funcional, pero al que también nos acercaremos desde el cognitivismo (cf. § 3; § 3.1, § 3.2). Tras ello, presentaremos la metodología de análisis seguida para este estudio (cf. § 4). Finalmente, se exponen el análisis y los resultados (cf. § 5) obtenidos en esta aproximación, que han permitido reconocer esquemas de expresión epistémica comunes a lo largo de los siglos xvii al xxi, si bien con el predominio de algunas expresiones y fines de imagen muy concretos, cuyos engranajes se explicarán a través de los citados apartados de este manuscrito.

## 2. Narrativas e identidad

### 2.1. El concepto de narrativa desde la lingüística cognitiva

En esta investigación partimos del concepto de *narrativa* como unidad discursiva de análisis. Una narrativa, desde el análisis crítico del discurso (Izquierdo Alegria, 2015), más concretamente, desde su línea de investigación de corte cognitivo, es un discurso que pone de manifiesto una experiencia (sea pasada, sea presente o hipotética), la cual mantiene un significado concreto para el hablante (bien emocional, bien físico), o que puede cumplir con una función específica para el contexto interctivo y/o la intención de dicho hablante en un momento dado (García Agüero, 2021). En este sentido, los bloques de identificación cultural o social se asocian con moldes de comportamiento relativamente comunes a individuos que conforman un grupo, lo cual permite ser observado en algunas marcas lingüísticas concretas. Siguiendo a De Fina y Georgakopoulou (2008), además, cabe esperar que estas unidades narrativas puedan funcionar como prácticas discursivas con elementos compartidos y que, sobre todo, formen parte de una comunidad concreta de habla, una unidad de cultura o una unidad representativa de un fenómeno o forma de manifestación social. El presente artículo, no obstante, no entrará en la distinción de unidades culturales, ya que no es objeto de estudio del análisis propuesto, pero sí tomará la narrativa como unidad básica para la investigación de los recursos de epistemicidad utilizados por la mujer en diferentes enunciaciones en contexto de respuesta. En este sentido, se distingue este uso metalingüístico de *narrativa*, desde un marco de estudio cognitivo, de aquel utilizado por la teoría de la tipología textual marco en el que recibe el mismo nombre un formato de expresión y no una unidad experiencial. Así pues, nuestra aproximación asume que la narrativa consiste en un constructo no solo individual sino también social.

Cabe mencionar, asimismo, el uso que hace este capítulo de los términos *identidad* y *narrativa identitaria*, como denominación del rasgo excluyente de aquellas narrativas producidas por mujeres que atañen al análisis propuesto. Para ello, se parte aquí de la propuesta del sintagma *posicionamiento identitario* de Bamberg (2008) referido a la forma de presentarse y construirse de los hablantes dentro de sus textos en relación específica con los paradigmas externos que lo conciben. Estos paradigmas se articulan en 3 vértices. En primer lugar, se reconoce la concepción del hablante como tal, esto es, como hablante, escritor..., en definitiva, locutor y productor de una narrativa. Esta concepción se da *a priori*, y condiciona la forma en que el hablante modela su presentación en el discurso. En segundo lugar, existe la presentación de este locutor con respecto a la relación que él mismo establece con lo dicho, con el discurso enunciado. En tercer lugar, no deja de ser relevante la configuración de quien habla con respecto a la audiencia a la que se dirige. Esta tripartición no deja de presentar reminiscencias de los actos locutivo, ilocutivo y perlocutivo austinianos.

Por consiguiente, para describir la caracterización idiosincrásica de la identidad de la narrativa femenina deberán observarse, cuanto menos, los mecanismos lingüísticos y estrategias que se presentan en los distintos niveles comentados, que pueden resumirse como sigue:

- a) yo de la mujer escritora respecto a un paradigma imperante que la concibe de un modo concreto, *a priori* = YO EN EL MUNDO;

- b) yo de la mujer escritora en el/su discurso (enunciado) concreto presentado bajo las coordenadas *hic et nunc* = YO TEXTUAL;
- c) yo de la mujer escritora frente a la audiencia del texto específico que se enuncia = YO INTERLOCUTIVO.

Propuestos estos 3 vértices como herramienta teórica, pero también metodológica, para la descripción de la expresión epistémica escrita de la mujer, queda revisar el foco de aplicación sobre la que se vuelve el proceder lingüístico del discurso.

## 2.2. La narrativa identitaria en el discurso escrito por mujeres

Con el fin de describir lo más detalladamente posible los vértices constitutivos de la narrativa identitaria, en nuestro análisis decidimos tomar un corpus pequeño de 3 géneros textuales distintos en los que el discurso de la mujer sea un discurso eminentemente monológico, el cual permita observar la configuración del yo en el mundo y el yo textual, pero que a la vez sea intersubjetivo interlocutivo (Maldonado, 2018), en tanto en cuanto sea una respuesta o una apelación directa a un tú específico, lo que ofrecerá la posibilidad de analizar también la relación del yo con el otro. Es por este motivo que se toman cartas del siglo XVII, dedicatorias y prólogos a obras narrativas propias, del siglo XIX, y correos electrónicos escritos del siglo XXI. Como se revisará desde el punto de vista de las decisiones metodológicas que toma este artículo (cf. § 4), los puntos temporales seleccionados marcarán la posible evolución histórica de los fenómenos epistémicos.

A propósito de estos fines, revisaremos la bibliografía previa en torno a las narrativas identitarias femeninas. Desde un punto de vista histórico, las narrativas de mujeres se han analizado atendiendo a su variación diatópica, y en función de la variación de géneros que impone la diacronía al atravesar estos formatos las circunstancias de distintas épocas. En este marco, sobre todo, se reconocen distintas aproximaciones literarias (Schwartz, 1994; Brescia, 1998; Baranda, 2005; Cruz, 2009; Méndez y Reynoso, 2017; Lewandowska, 2019) que han atendido a diferentes macrogéneros y/o tipologías textuales: narrativa, poesía, epístola, tesis, etc.

La mayoría de estos estudios son relativamente recientes, se sitúan entre las 3 últimas décadas, si bien recogen la historia de las identidades de la mujer desde incluso antes del siglo XV. En ellos se colige que los factores que en resumidas cuentas caracterizan la escritura de la mujer son los roles sexuales afectados por ideas, valores y modos de actuar de la vida cotidiana de las sociedades (desde la crianza hasta la autonomía, pasando por la laboralización) y las relaciones interpersonales (familiares e institucionales). En nuestro estudio únicamente nos fijaremos en los factores que atañen a los aspectos textuales de los géneros: cartas, dedicatorias, prólogos y correos (cf. § 4). Esto es, nos fijaremos en los siguientes puntos:

- a) El grado de autonomía o dependencia, que la mujer puede manifestar en cualquiera de los 3 órdenes propuestos.
- b) Y las relaciones institucionales, concretamente, desde el punto de vista del yo en el mundo y del yo interlocutivo (de acuerdo con 2 de los vértices de la propuesta de Bamberg (2008) que seguimos).

Estas son las notas más externas y que pueden observarse desde lo más puramente lingüístico en textos como los que se trabajan, que preminentemente son de registro formal. De ellos se extrae una visión, más que identitaria, asociada a la descripción de roles femeninos (Fernández Martín, 2020a, 2020b; Santibáñez, 2022). En este estudio, no obstante, se traspasa la revisión parcial y definitoria de aspectos aislados de la mujer, y se pretende ofrecer una visión compacta de lo que apunta el discurso en tanto unidad de narración identitaria. Y es que, como apuntan los resultados de nuestro análisis (v. § 5), más allá de las representaciones que pueda haber recibido la actuación femenina en varias facetas, la identidad de la mujer en los textos escritos presenta patrones de procedimiento característicos, al menos, por lo que a la modalidad epistémica se refiere.

## 3. Epistemidad y manifestación lingüística estratégica

### 3.1. La modalidad epistémica como nivel actitudinal en la presentación del significado

La modalidad es una categoría o dominio del significado que manifiesta los fenómenos facultativos de posibilidad y necesidad. De acuerdo con Van der Auwera y Zamorano Aguilar (2016), el concepto de *modalidad*, en su relación con el de *modo* (*mood*, *mode*), se viene utilizando desde la Antigüedad Clásica. Entre los siglos XIII y XIV se emplea en latín como *modalitas*, y desde ahí el vocablo pasa al francés (*modalité*), a la vez que este se traslada del francés al inglés (*modality*). Por consiguiente, los textos latinos en los que se consolida su uso en tierras de habla romance heredan la misma tradición clásica que concibe el *modo* y la *modalidad* como la disposición o estado mental del hablante en torno a las estructuras y frases gramaticales que enuncia.

El concepto de *modo*, más concretamente, toma auge en Europa unos cuantos años más tarde, en época humanista. En dicho marco se recuperan los postulados clásicos de Aristóteles y su distinción básica entre la realidad y las afecciones sobre esta. En este momento comienza a hablarse, con bastante antelación a cuando lo hiciera la escuela francesa de Port Royal, del *modus* como forma de razonamiento en la calificación de una proposición como posible o necesaria. Asimismo, se realizará ahora una distinción estanca entre las modalidades primarias, las cuales quedan relegadas a la morfología verbal (modos indicativo, subjuntivo, imperativo) y las modalidades secundarias o proposicionales (entre las cuales, ahora sí, se diferencian los modos de posibilidad o contingencia, por un lado, y el modo relativo a la expresión de la necesidad, por otro), que son las que hoy conocemos por extenso y se asocian al dominio de la semántica. En lo que sigue, y dados los propósitos de este capítulo, nos centramos en estas últimas modalidades: las modalidades

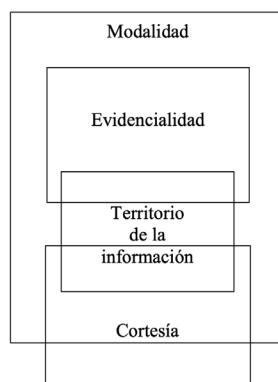
secundarias. Y, si damos un paso más allá, aislamos de entre estas modalidades secundarias aquella que atiende a la posibilidad o contingencia. Esta es la modalidad epistémica.

### 3.2. La modalidad epistémica como estrategia identitaria

La modalidad epistémica es la categoría de significado que describe la posibilidad o contingencia de lo enunciado, ya no solo en relación con el mundo extralingüístico, sino con el grado de apego y compromiso que el hablante quiere presentar con su mensaje (Palmer, 1986). Si revisamos esta categoría, podremos trazar una vía de aproximación a la definición de la identidad de la emisora de los textos en sí misma (en este caso, mujer), y no tanto de las obligaciones que contrae con el entorno —lo cual queda fuera del alcance de este trabajo—.

La epistemicidad ha sido estudiada hasta la fecha desde el punto de vista monológico y dialógico en distintos contextos discursivos, tanto en español como en otras lenguas, y desde un punto de vista teórico, así como también aplicado al análisis de distintos fenómenos que la manifiestan (Palmer, 1986; Giammatteo, 2014; García Ramón, 2018). Por ejemplo, se ha revisado su expresión a través de la selección léxica de distintos verbos (del decir, doxásticos, modales...), adjetivos y adverbios de la enunciación, el uso de marcadore discursivos que contribuyen a la modalización del texto, de segmentos opinativos y evidenciales, etc. Mediante la manifestación de estas formas, no obstante, la historia de la lingüística ha solapado distintos fenómenos que entroncan con la epistemicidad y que, si bien tienen relación con ella, pues es cierto que comparten formas de expresión, generan efectos sociopragmáticos que trascienden su definición semántica. Es el caso, por ejemplo, del territorio de pertenencia o disposición de la información de los participantes de un acto comunicativo, la citada evidencialidad o manifestación explícita de la fuente de lo dicho, o las actividades de imagen que, en algunas ocasiones, mueven a efectos de cortesía, descortesía y acortesía. Esta forma integradora es apuntada y cada vez seguida con mayor ahínco desde la sociopragmática. Kamio (1997) recoge de forma holística estas agrupaciones teóricas en la siguiente figura:

Figura 1. Revisión de aspectos secantes respecto a la categoría de epistemicidad (Kamio, 1997; apud. García Ramón, 2018).



De acuerdo con las líneas de nuestro análisis, la evidencialidad supone información superflua en cuanto a la configuración identitaria del discurso femenino. No obstante, la distribución de la información o conocimiento que el hablante dispone en el texto, tanto como los juegos de imágenes que allí se presenten, sí pueden responder a la concepción que se tiene de uno y del otro y, por tanto, a la conformación de una narrativa ideal que se quiere que configure su imagen. Es por esta razón por la que se observan los citados puntos en nuestro análisis, con la pretensión de dar (si es que los hay) con los esquemas que describen formas concretas de comunicar un mensaje. Este último aspecto referido a las afectaciones de imagen —si bien no tanto a los resultados de (des)cortesía, dada la revisión, únicamente, de textos de respuesta—, supone revisar características que vienen impuestas por distintas facciones: desde el género discursivo, hasta el tema tratado o el modo en que se ancla una argumentación. Será, por lo tanto, una necesidad, atender la configuración epistémica del discurso escrito de la mujer, desde un enfoque abierto, que tome como puntos de descripción también sus cruces con el territorio de la información y con los movimientos y apuntes a la imagen puestos en juego.

En este sentido, se concibe la modalidad epistémica o epistemicidad, ya no como un recurso aislado, sino como un fenómeno estratégico y confluente de caracterización y configuración identitaria del hablante, como han apuntado otros trabajos recientes, algunos de forma explícita (Kamio, 1997; García Ramón, 2018; García Agüero, 2021); otros, en cambio, de manera transversal y sin llegar a ser muy conscientes de ello (Coates, 1993; Méndez y Reynoso, 2017; Marimón Llorca, 2022). Y es esta una modalidad estratégica en tanto en cuanto hace manifiesta la presencia del hablante en lo dicho, de forma más o menos velada, y lo hace no de forma puntual sino prolongada a lo largo de todo el discurso, convirtiendo el texto en modalizado desde el punto de vista compromisivo de quien lo presenta. Y otros fenómenos pueden salpicar el texto de referencias subjetivas; pero la epistemicidad se presenta constantemente incluso si el texto no parece ser (inter)subjetivo, mediante segmentos tan sutiles como es *verdad*, *en realidad* o el recurso a la litote.

#### 4. Metodología de esta investigación

De acuerdo con el marco teórico al que primordialmente se acoge esta investigación, el de la Lingüística Cognitiva, el análisis perpetrado se fija en los niveles de significado de la lengua española, el estudio de los cuales se concibe desde el continuo teórico de la semántica-pragmática. Y es que el cognitivismo propone que la evaluación del valor de significado es gradual: desde lo más inmanentemente formal, hasta los efectos que puedan tener las circunstancias extralingüísticas sobre su interpretación.

Tomar este camino teórico evade problemas de mayor calado. Así, por ejemplo, se evita realizar una distinción estanca entre aquellos aspectos que atañen al enunciado y los que algunos teóricos han situado en la enunciación —que, aquí, se toman de forma aglutinada—, o se explican de forma fusionada cambios formales que suponen repercusión, no solo en el nivel de lo dicho, sino también en las narrativas que conforman para con lo externo a la lengua.

El análisis realizado es, pues, un análisis de corte cognitivo apoyado en corpus de textos reales escritos en español, por mujeres, y a través de los siglos (en un lapso temporal de 500 años: de 1608 a 2018). El tipo de estudio aproximativo llevado a cabo es diacrónico ya que revisa la evolución de la narrativa expresada por las mujeres y comprueba si esta se caracteriza por algunas formas lingüísticas concretas. Es de este modo como podrá verificarse si existe una manifestación de identidad fehaciente y, de haberla, en qué se ha basado esta y bajo qué estructuras (de la lengua) se ha fraguado durante años.

Los 3 puntos cronológicos tomados suponen una distancia paralela entre ellos, y son representantes de cambios de paradigmas en la historia de la lingüística hispánica. Así, por un lado, en el siglo xvii, inicio de los Siglos de Oro en la literatura española, crece la producción literaria, pero también la creación de textos formales en prosa con fines comunicativos. Tomamos para nuestro estudio este ámbito textual, de no ficción, y cuyo propósito fue principalmente enunciativo. De tal período, nos centramos en el género epistolar por tratarse este de un formato breve, si bien con la suficiente extensión como para evaluar el grado de presencia de lo epistémico. Además, estas cartas, escritas por mujeres, las cuales han sido estudiadas como género y también desde la perspectiva de la escritura de mujeres (Albitre Lamata, 2019, 2020; Fernández Martín, 2020a, Lewandowska, 2019; Marín, 2024), son ejemplos vivos de las relaciones de poder y solidaridad en diferentes niveles diafásicos, razón por la que se convierten en puntos relevantes en los estudios de pragmática histórica (Albitre Lamata, 2020, p. 126, 132). De este siglo se decide tomar 2 cartas de respuesta de Sor Juana Inés de la Cruz (Juana Inés de Asbaje Ramírez y Santillana) a clérigos que ostentaban un cargo de mayor jerarquía respecto a la escritora. Son estas la *Carta de la Madre Juana Inés de la Cruz escrita al Reverendo Padre Maestro Antonio Núñez, de la Compañía de Jesús* (1682), que dirige al que fue su confesor durante años, y la *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz* (1691), que escribe en respuesta a sor Filotea, y bajo cuyo pseudónimo se refiere a Manuel Fernández de Santa Cruz, Obispo de Puebla (1637-1699) (Fernández Martín, 2020b). Ambas cartas responden a ataques directos a su persona como estudiosa y mujer eclesiástica. La asimetría relacional manifestada en esta correspondencia permite observar la distribución de los rasgos de epistemidad que son objeto del presente análisis.

Por otro lado, el siglo xix ofrece distintas posibilidades de textos para el análisis. Una vez consolidada la lengua española e inaugurado el período de madurez del español moderno, es ahora cuando se observarán algunas ampliaciones léxicas, por el apego a las ideas ilustradas, algún que otro cambio gramatical, pero, sobre todo, la revalorización de la subjetividad y la vuelta a la manifestación explícita del yo, rasgo —este último— que explica la necesidad de abordar el estudio también en dicho corte cronológico. En este período se han estudiado con anterioridad a la realización de esta investigación distintos textos no literarios, si bien muy pocos escritos por mujeres (Serrano Sanz, 1903; González Pérez 2022). Tomamos aquí, del *Portal de Guías Bibliográficas. Autoras españolas*, la sección dedicada a la “Narrativa a partir del XIX en la Biblioteca Nacional Española”, y realizamos un cribado de textos de respuesta, breves, escritos por mujeres y que regresan usos sustanciales de recursos epistémicos. Se opta por un prólogo y una dedicatoria a sendas obras literarias: “Manual de *El visitador del pobre*” (1863), de Concepción Arenal de G. Carrasco; y “La aurora de los niños” (1885), de Antonia y Casilda F. de Arciniega Martínez.

Finalmente, el siglo xxı consolida la presencia de la mujer en todos los géneros (García Ramón, 2018; Marimón Llorca, 2022), pero si por algo se caracteriza es por ser rico en la aparición de neogéneros, sobre todo, multimodales o en línea, lo cual conforma una hibridez en ocasiones característica en cuanto a la manifestación tanto de relaciones jerárquicas como *inter pares*. Para observar si es que ello puede influir en el uso de recursos epistémicos y a su vez, estos, en la modulación de la narrativa conformada, se eligen correos electrónicos, escritos entre compañeras de trabajo de instituciones académicas universitarias, de entre los años 2015 y 2017. Estos textos se anonimizan para su tratamiento. Se omite el nombre exacto de las instituciones en las que se han recopilado dichos textos (que son tanto universidades públicas como privadas), los cuales han sido totalmente anonimizados. Su contenido no se publicará por razones de privacidad.

De los textos analizados, el 50 % suponen una respuesta a textos escritos por hombres (es el caso de las 2 cartas de Sor Juana Inés de la Cruz y la dedicatoria de la obra de las hermanas Arciniega), y el otro 50 % responden a textos escritos por otras mujeres (el prólogo de Concepción Arenal y los correos entre docentes anónimas). Si bien nuestro análisis no atenderá cuestiones sociolingüísticas como la que observa este parámetro, por no ser objeto de esta aproximación con corpus, la selección de los textos se ha realizado teniendo como base dichas características de paridad en tipo de texto y también destinatarios con el fin de no condicionar los resultados por dichas razones.

En estos 6 textos se ha extraído la totalidad de recursos epistémicos utilizados por la escritora (desde el uso de verbos de conocimiento hasta adjetivos y otras formas morfológicas apreciativas, expresiones

evidenciales, indicaciones de certeza, marcadores de modalidad, selección léxica, presencia/ausencia del sujeto de primera persona (yo/nosotros/-as), etc.). Tras ello, se lleva a cabo un estudio cualitativo de las formas a partir del esquema de Bamberg (2008), quien distingue 3 facetas en la construcción de las narrativas de identidad. De acuerdo con Bamberg, reconoceremos también las formas que definen el *yo frente al mundo*, esto es, el yo de la mujer frente a un paradigma imperante que la concibe de un modo concreto; las que describen su *yo textual*; y las que oponen el *yo frente a la audiencia* del texto analizado.

Para el reconocimiento de los patrones lingüísticos que responden a dicho triángulo descriptivo, el análisis se realiza con un foco en la epistemicidad en interacción, la cual ha sido investigada en estudios recientes (García Ramón, 2020) y sugiere que los compromisos del hablante con lo dicho no tienden a estar regulados en el discurso, sino más bien a mostrar fuerzas antagónicas de supremacía e inferioridad en la disposición del conocimiento, esto es, asimetrías epistémicas entre los participantes y otros, presentes o no en un acto comunicativo. Es, por tanto, cada vez más necesario atender a la pragma-dialéctica (Santibáñez, 2022: 378) para poder revisar cómo el discurso y la argumentación no pueden construirse si no es con la revisión de su relación para con el otro. Dado que nuestros textos son de respuesta y, en cierta medida, intersubjetivos interlocutivos (Maldonado, 2018), pues construyen el discurso a medida que se negocia el significado —aunque, en este caso, sea por alusión a textos preexistentes—, se revisará la distribución del conocimiento y el compromiso con este a la luz de dichos estudios recientes con el fin de estudiar si existe una tendencia concreta en el caso de la escritura de mujeres.

## 5. Estrategias epistémicas en el discurso (escrito) de la mujer

Recuérdese que el objetivo principal de este trabajo es identificar la expresión epistémica característica de la construcción identitaria femenina, y hacerlo con una aproximación evolutiva que dé cuenta de los cambios o constantes más relevantes en la narrativa de géneros de respuesta breve escritos por mujeres. Para conseguir tales fines, se revisan primeramente los fenómenos epistémicos más destacables en los textos analizados de cada corte temporal, recuérdense: siglo xvii, siglo xix y siglo xx (cf. § 5.1); tras ello, se extraen las observaciones más relevantes en su manifestación en cada uno de estos siglos, concretamente, de acuerdo con el esquema tripartito constituyente de la narrativa identitaria propuesto por Bamberg (2008) (cf. § 5.2); y, finalmente, se evalúa y propone la viabilidad de esquemas evolutivos que suponen tendencias de epistemicidad reconocibles en las narrativas descritas, en los textos escritos por mujeres que aquí proponemos (cf. § 5.3).

### 5.1. Fenómenos de epistemicidad en el corpus de trabajo

#### 5.1.1. Epistemicidad en el siglo xvii

La presente revisión del análisis realizado se presentará de forma cronológica en este epígrafe. Así pues, comenzaremos atendiendo las 2 epístolas del siglo xvii (fechadas en 1682 y 1691, respectivamente) escritas por Sor Juana Inés de la Cruz, religiosa culta, formada y dedicada al mundo contemplativo, de entre 30 y 40 años de edad. Ambas son cartas extensas, de alrededor de entre 3000 y 4000 palabras, la primera; y más de 12 000, la segunda. Ambas están escritas por una mujer, la cual se dirige a un hombre de rango jerárquico superior, el cual ha sido su confesor, o es obispo, respectivamente.

En estas misivas, que son de registro formal, se reconocen los rasgos esperables de su género, entre los cuales se contempla una dedicatoria, una estructura compleja que relata por extenso el contenido (en ambos casos sobre la adecuación o no de tratar y escribir en torno al conocimiento y la filosofía por parte de una mujer, sin rango jerárquico, y dedicada al mundo eclesiástico), y un cierre y despedida. En este esquema, los recursos de epistemicidad, si bien se concentran en gran medida en la parte central de la epístola, se encuentran en mayor o menor proporción a lo largo de todo el texto. Los aspectos más repetidos en estos discursos son los que siguen:

- Presencia explícita del pronombre de sujeto (yo): Con este recurso la voz femenina se hace presente para contraponerse de forma interlocutiva a la del otro, a quien responde. Acota lo dicho a su fuente, y se presenta como garante única de la argumentada defensa de su discurso. Con ello, se visibiliza el yo de la mujer en el texto, a la vez que se abre el paradigma de la identidad personal frente al mundo y frente al tú.
- Litotes (*no ignorando yo...*): Mediante este recurso retórico, el discurso abre la distinción de 2 capas o lecturas compatibles: una, más superficial; otra, más profunda. Y es que, si bien la narrativa que describe se ancla en la segunda, es el tipo de recurso formal de negación y disminuciones del grado de fuerza ilocutiva manifestadas el que predomina. Con ello se presenta una narrativa concreta, pero con la protección explícita de la imagen propia.
- Verbos de conocimiento en 1.<sup>a</sup> persona del singular (*ignorar, conocer, saber, ser/estar...*) o con valor descriptivo (*olvidar, escribir, tener caudal, creer, ver...*): Estas formas verbales hacen presente al yo ya no de forma directa, sino mediante la mostración de su actitud, su evaluación cognitiva de lo dicho. Se trata de unidades expletivas que, si bien acompañan aserciones de conocimiento, acostumbran a transformar el enunciado en creencia, (in)certeza u opinión, en el primero de los casos; y en verdades generalizadas, en el segundo caso, en sus formas de presentación.
- Verbos volitivos en subjuntivo (*quisiera...*): El modo verbal del subjuntivo, asociado tradicionalmente a la situación de lo dicho en el estadio de la irrealidad, supone un recurso frecuente de alejamiento del yo respecto a lo dicho. Con ello, si bien la locutora se hace presente, manifiesta esta irrupción con una degradación de la fuerza de sus aserciones.

- e) Verbos doxásticos en 1.<sup>a</sup> persona del singular del presente de indicativo (*veo, no sé, confieso...*): Además de las formas verbales de valor volitivo e introductoras de conocimiento, es un paradigma característico el grupo de los verbos doxásticos que introducen valor de cálculo, hipótesis o juicio, con gran frecuencia, atenuados. Lo aseverado queda con ellos mediatizado por la voz de la primera persona, la cual califica lo dicho y atribuye al conjunto de los pensamientos propios deducidos de forma cognitiva a partir de una serie de pruebas previas, bien factuales (en el caso de los cálculos y de las hipótesis), bien no factuales (en el caso de los juicios).
- f) Preguntas retóricas (*¿... me lo han de prohibir otros?, ¿no basta que fuese escarnio?...*): Este otro recurso retórico presenta actos de habla indirectos para introducir opiniones o disposiciones de conocimiento que, si bien son mantenidas por la locutora, se manifiestan en forma de ideas separadas de ella misma.
- g) Citas de autoridad (*según san Agustín...*): Otro modo de resguardar la propia imagen y hacer de lo dicho un conocimiento compartido es acudir a citas de filósofos, santos y eclesiásticos de reconocido prestigio (concretamente, en el ámbito judeocristiano en el que se enmarcan las cartas de Sor Juana Inés). Este recurso atribuye el conocimiento a otros, con lo que la imagen del yo queda alejada de lo dicho y desprovista de continencia epistémica.
- h) Comparativa con mujeres ejemplares (*como una Abigaíl... como Esther... como Rahab... como Ana...*): De forma similar a como ocurre con las citas de autoridad, utilizar la comparación sirve a la mujer escritora como desresponsabilidad personal en torno a lo dicho. Con ello, se contribuye a la elaboración de una identidad subyugada a las ideas imperantes o de otros: los que ostentan el poder; aunque, en este caso, y frente a la tradición escrituraria, focalizando las femeninas.
- i) Atribución de conocimiento a través de la divinidad: Finalmente, y como secuencia de los recursos de epistemidad elegidos, los cuales sitúan a la mujer escritora en una posición de inferioridad epistémica, se observa que existen varias formas en las que el discurso insiste en que es a través de la inspiración divina, santa y celestial, como se reciben los conocimientos de los que sí pueda disponer la mujer (*[...] a mi ignorancia, solo me ayudó en ellos ser cosas de nuestra gran Reina [...], [...] me arrebató la fuerza de la verdad [...], [...] palabras como dictadas del Espíritu Santo [...]*, etc.).

Se observa pues que la escritura de Sor Juana Inés de la Cruz apoya una identidad manifiesta en los recursos epístémicos, los cuales, en gran medida, orientan el yo, de acuerdo con los vértices de las narrativas propuestos por Bamberg (2008) en los siguientes sentidos: el yo en el mundo queda enfocado en una autodenostación del rol de la mujer, como desprovista de conocimiento o sabiduría válida, frente a otros colectivos superiores; el yo en el texto está marcado por la explicitud de la acotación de lo dicho a la opinión propia y a la auto commiseración; y el yo interlocutivo evidencia una asimetría en la relación de las imágenes yo-tú.

### **5.1.2. Epistemidad en el siglo xix**

A continuación, revisamos los fenómenos epístémicos en el subcorpus de dedicatorias y prólogos a obras narrativas escritas por mujeres del siglo xix. En una primera instancia, se revisa el prólogo de Concepción Arenal a su obra “Manual de *El visitador del pobre*” de 1863, en el cual la autora (también de alrededor de unos 40 años) se dirige formalmente a un grupo de mujeres religiosas (Hermanas de la Caridad y otras dedicadas a la vida de los pobres y en la pobreza). Es un texto breve compuesto por alrededor de 140 palabras. En segundo lugar, contamos con un texto de semejante extensión, escrito en coautoría por las hermanas Casilda y Antonia F. de Arciniega, y que precede a su obra, “*La aurora de los niños*”, de 1885. Este texto se encomienda al Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar, voz masculina, a quien dedican la obra completa. Veamos, aquí, qué recursos y constantes epístémicas aparecen, así como también existe alguna diferencia notable por razón de la diferencia de género impuesta por el tú en el discurso.

En el texto de Concepción Arenal aparecen los siguientes rasgos epístémicos:

- a) Cualificaciones de certeza con valor denostativo (*con un verdadero expósito*): Mediante estas cualificaciones, con las que la locutora se refiere de forma metarreflexiva a su propio discurso, degrada su compromiso y valor como escritora y denuestra su propia imagen.
- b) Cualificaciones de certeza con valor positivo (*vuestras ignoradas virtudes*): En cambio, y a diferencia de lo que ocurre con las primeras calificaciones, estas sirven para revalorizar la imagen del tú y, por consiguiente, situarla en una postura de superioridad epistémica. Con lo que, de resultas, la del yo queda en situación de inferioridad.
- c) Litotes descriptivas (*no sois críticos, no sois el público...*): Este mecanismo, también empleado por Sor Juana Inés de la Cruz, se rescata de nuevo para hacer de lo dicho una presentación de contenido minimizada, con un grado bajo de compromiso, por parte de su locutora.

Veamos ahora qué recursos epístémicos aparecen en el texto de las hermanas Arciniega:

- a) Verbos doxásticos (*creerse...*): Aparecen formas doxásticas, como verbos modales, para manifestar actitud, si bien lo hacen en forma de plural y en futuro, a la vez que introducen de manera indirecta la solicitud de favor del tú masculino (*nos creeremos muy honradas con que V...*).

- b) **Litotes (*no mirando...*):** De nuevo, el recurso a la negación con fines afirmativos, casi como de un movimiento concesivo-opositorio se tratase, reduce el impacto del contenido presentado y rebaja la fuerza de presentación del yo.
- c) **Pronombre personal de sujeto con valor intensificador (*nosotras...*):** No obstante, y a diferencia de lo observado hasta aquí para el caso de los textos del siglo xix, ahora se hace más explícito el yo de las locutoras, quizás como mecanismo lingüístico estructurador de la diferencia entre las identidades que se manejan en el texto: un tú masculino singular, frente a un nosotras femenino plural.

Ambas piezas en prosa dan cuenta de que la epistemicidad está presente a la hora de autodefinirse, incluso cuando la narrativa es breve y apenas presenta contenidos más extensos y de ficción. Estos textos apelativos coinciden en presentar una denostación, de nuevo, de la voz femenina que opera como locutora, pero sirven para observar que el movimiento identitario se da en distintos sentidos de acuerdo con la naturaleza del destinatario. Así, se ha visto que, si el receptor es una colectividad femenina, no resulta tan necesario remarcar la diferencia de identidad entre el yo y el tú –aunque el primero se siga denostando y, el segundo, engrandeciendo desde el punto de vista epistémico–. Ahora bien, si el destinatario es masculino, las identidades deben quedar expuestas, el recurso más frecuente para lo cual es el uso del pronombre explícito, más específicamente, el de la primera persona, sea del singular, sea del plural.

Con ello, el triángulo de Bamberg se observa que en el siglo xix mantiene 2 de sus vértices (yo en el mundo y yo en el texto), pero hace variar uno de ellos (yo interlocutivo). Esto es, el yo en el mundo, por un lado, sigue estando caracterizado por la inferioridad de la mujer frente al otro género sexual y/o frente a otros colectivos. Asimismo, la vuelta a la atribución de conocimiento a la divinidad [...] Los defectos que tiene son míos: si algo bueno halláis os pertenece [...] Dios señala á cada cual el trabajo según su fuerza [...]; en el texto de Concepción Arenal) hace que el rol de la mujer no sea más que el de pura transmisora del conocimiento dispuesto por otros. El yo textual, por otro lado, también se manifiesta íntimo, aunque con un menor número de autodenostaciones directas y explícitas ahora. Y, por último, el yo interlocutivo fluctúa entre una presentación subalterna (frente al tú masculino) y una, relativamente simétrica (frente a otra colectividad femenina).

### **5.1.3. Epistemicidad en el siglo xxi**

Para finalizar, acudimos a los correos electrónicos del siglo xxi. Se toman un par de correos electrónicos de extensión semejante, también de en torno a unas 140 palabras cada uno, de distintos años, en ámbito laboral académico entre mujeres de nivel sociocultural alto. La jerarquía entre ellas es relativamente paragonable, pues entre ellas apenas puede existir una antigüedad distinta en la institución para la que trabajan o una representación en comisiones o grupos de organización docente distinta. La edad de todas ellas, que escriben de forma individual y en respuesta a requerimientos o actos de habla directivos iniciativos, es similar a la de todas las locutoras tomadas hasta aquí, entre los 30 y los 40 años, como máximo.

A continuación, recopilamos los ejemplos de modalidad epistémica encontrados en dichos textos:

- a) **Marcadores discursivos modales y locuciones adverbiales (*de verdad, por supuesto...*):** Estas son marcas epistémicas que, en todos los casos, sirven a un fin revalorizador de la presencia del yo y de los contenidos que transmite este yo, presentándolos de forma intersubjetiva, compartida, como una verdad generalizada.
- b) **Litotes (*no mirando...*):** El recurso por antonomasia que nos encontramos a través de todos los textos analizados se sigue utilizando en el siglo xxi, si bien ahora para increpar a la figura del tú e incluso revalorizar la imagen del yo y lo introducido por este.
- c) **Recurso a la ironía (*es mucho más fácil pedirme que os aconseje sobre algo que ya está escrito...*):** Se ha visto que los recursos retóricos son eficaces como actos de habla indirectos a través de los cuales se revaloriza la imagen de una voz, mediante la denostación de otra. En los correos electrónicos de mujeres *inter pares* destaca su uso para intensificar lo dicho por el yo y evidenciar, con una autodenostación velada, el discurso del otro. Este mecanismo, lejos de velar por la imagen del otro, consigue un efecto rebote y, de resultas, enaltece la identidad del yo de la locutora.
- d) **Uso de sustantivos factuales (*efectivo...*):** Estos usos nominales encierran de forma sutil verdades y conocimientos que se presentan como compartidos, los cuales se presentan como certeros sin la necesidad de recurrir a pruebas ni convocar la posibilidad de ellas. De forma indirecta, con ellos se impone la supremacía epistémica de la narrativa de la locutora.
- e) **Adjetivos valorativos en torno a la (no) posibilidad (*pertinentes...*):** Si bien estos adjetivos pueden actuar en 2 sentidos, se concentran en su valor de posibilidad efectiva, lo que da valor al compromiso que emana de la locutora. De manera implícita, esta supera la disposición epistémica del otro.
- f) **Verbos de posibilidad (*poder, deber (de)...*):** La presencia de algunos verbos, sobre todo los de posibilidad, e incluso otros tangenciales con este conjunto: los de (no) obligación, etc., permiten a la locutora neutralizar las fuerzas de presentación de su yo que, hasta donde hemos visto, ha superado los esquemas de intensidad de los siglos previos, incluso hasta hacer explícita la superioridad epistémica frente al tú.

Con este último análisis, se ve cómo la disposición del conocimiento de la mujer deja de estar sometido a fuerzas externas, y responde directamente a su nivel diastrático. Ahora bien, de acuerdo con el esquema que venimos siguiendo en 5.1, observamos saltos notables en la configuración identitaria mediante recursos epistémicos llegados al siglo xxi.

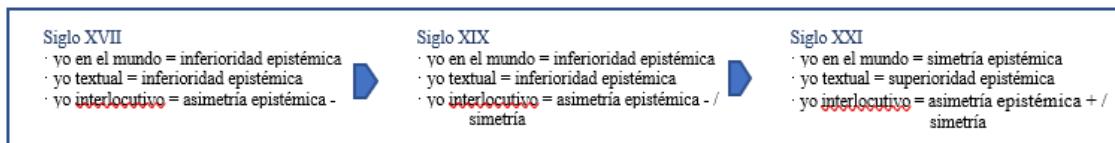
Desde el punto de vista del yo en el mundo bambergiano, ahora la mujer se presenta de forma simétrica, razón por la que opta con toda libertad por cualquier tipo de forma epistémica, tanto si es de supremacía como de inferioridad o de igualdad. En cambio, su yo textual y su yo interlocutivo se dan la vuelta para presentarse en una posición de superioridad explícita, con lo que marcan una asimetría que, para la locutora, resulta positiva, incluso frente al tú, que ya no es masculino, sino también femenino.

## 5.2. Evolución de esquemas de superioridad e inferioridad epistémica

La aplicación del esquema tripartito de Bamberg (2008), una vez revisados los recursos epistémicos frecuentes en los textos escritos por mujeres, permite dar cuenta de cómo se distribuyen los roles de territorio en cuanto a la disposición del conocimiento, así como de comprender cómo han evolucionado los esquemas lingüísticos epistémicos femeninos de forma histórica. Veámoslo con un poco más de detalle.

El análisis ha arrojado los siguientes resultados por tramo secular:

Figura 2. Evolución secular de las distribuciones epistémicas, de acuerdo con el esquema de Bamberg (2008).



Por consiguiente, se observa que la evolución de las concepciones identitarias pasa, en todos los órdenes estudiados para el caso de los textos breves de respuesta escritos por mujeres, de la subalternidad a la igualdad o, en el caso de algunos géneros discursivos o en función del destinatario, a la supremacía epistémica. Se observa, además, que el cambio comienza por operar en el nivel interlocutivo, en el siglo XIX, y de ahí, pasa al textual y al del yo en el mundo ya en la historia reciente. Asimismo, se observa que el proceso parece encontrarse aún abierto ya que la identidad del yo frente al mundo sigue aún en el estado de simetría y no ha dado el salto a la posible supremacía epistémica.

## 5.3. Tendencias epistémicas en la narrativa identitaria escrita por mujeres

De estas observaciones se deduce que existen 2 grupos de esquemas de comportamiento en las narrativas de mujeres y que definen sus modos de identidad. Son moldes que actúan en diferentes géneros y a través de las épocas, de acuerdo con la forma en que se presentan los recursos de epistemidad. Son estos el esquema de supremacía epistémica, por un lado, y el de inferioridad epistémica, por otro lado, que vemos en lo que sigue:

### Esquemas de supremacía epistémica:

ESQUEMA 1: (YO) + cualificaciones + compromisos fuertes

Ej. *Yo no puedo (y, sobre todo, no debo) daros de alta, sino que tienen que hacerlo desde rectorado, y al final me voy a enfadar de verdad [...]*  
(CORREO ELECTRÓNICO ANÓNIMO, S. XXI)

ESQUEMA 2: YO + autodenostación/estructura atenuada + argumento personal/comparativa con otras mujeres o citas de autoridad

Ej. *Pues ahora, yo no me atrevo a enseñar [...] que según San Agustín [...]*  
(CARTA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, S. XVII)

### Esquemas de inferioridad epistémica:

ESQUEMA 1': la autodenostación + reconocimiento de la verdad del otro

Ej. *Yo no hago más que decir algo de lo mucho que hacéis.*  
(PRÓLOGO DE CONCEPCIÓN ARENAL, S. XIX)

ESQUEMA 2': YO + autodenostación/estructura atenuada

Ej. *[...] nos creemos muy honradas con que V. la acepte, no mirando en ella el mérito, que no tiene [...]*  
(DEDICATORIA DE CASILDA Y ANTONIA ARGINIEGA, S. XIX)

Estos esquemas muestran cómo los recursos de epistemidad reparten sus contextos de aparición, por ejemplo, para intensificar la fuerza de presentación de la identidad del yo (para lo cual se utilizan generalizaciones intersubjetivas (como, por ejemplo, *de verdad*), calificaciones relativas a la posibilidad o la capacidad de llevar a cabo acciones (con casos como la negación de la posibilidad: *(no) puedo*), segmentos evidenciales que introducen citas de autoridad (*según...*), la presencia explícita del pronombre de sujeto de primera persona (*yo, nosotras...*) en una lengua de sujeto optativo como es el caso del español que nos ataña, etc.).

Ahora bien, encontramos también casos orientados a la reducción del alcance de la imagen identitaria del yo, lo que frecuentemente se expresa mediante autodenostaciones (a través, por ejemplo, de negaciones, uso de verbos de conocimiento y de acción concretos en expresiones negadas o litotes: *no hago, no*

*me atrevo, etc.), atenuaciones de lo dicho (con aproximativos: *algo*; acotaciones de lo dicho al territorio del yo; etc.) y reconocimientos explícitos de la supremacía del otro, lo que desdibuja a su vez la identidad del yo.*

## 6. Conclusiones

El presente trabajo ha mostrado y descrito algunos de los recursos de modalidad epistémica más frecuentes en su uso estratégico como modulación de la narrativa identitaria de la mujer. Para ello, se ha realizado una aproximación histórica, tanto a los estudios que previamente se han acercado al discurso femenino en español, como a un pequeño corpus diacrónico en que, desde el enfoque lingüístico cognitivo, se han reconocido distintos patrones de expresión idiosincrásicos de la mujer.

De acuerdo con Bamberg (2008), el triángulo de facetas en las que puede presentarse el yo narrativo se desagrega en el yo en el mundo, el yo en el texto, y el yo frente al otro. El análisis con corpus ha permitido detectar una evolución en las manifestaciones epistémicas en varios sentidos. Primeramente, se ha visto que el yo de la mujer en el mundo ha pasado de un rol de inferioridad, en los Siglos de Oro, a una posición de simetría e igualdad. Seguidamente, y pese a lo anterior, el yo femenino presentado en el texto escala desde la manifestación explícita de inferioridad hasta la supremacía epistémica, lo que describe un esquema que en ocasiones se muestra polarizado. Estas aristas entre lo simétrico y lo asimétrico pueden responder a razones que afectan al tipo de género discursivo en el que aparece la narrativa mostrada, como a la naturaleza del destinatario. Finalmente, el yo de la mujer que se presenta frente al otro oscila desde la asimetría negativa entre los siglos xvii y xix, hasta la asimetría positiva, lo que se observa ya bien entrado el siglo xxi.

De estas observaciones puede colegirse que existen patrones o tendencias que sí atraviesan los tiempos y se mantienen relativamente constantes. Se han detectado 2 esquemas para el molde de la supremacía epistémica, y otros 2 esquemas para el caso de la inferioridad epistémica. Cada uno de ellos, asimismo, presenta órdenes de rasgos epistémicos concretos, que han ido especializándose en ellos.

Este artículo, en definitiva, ha querido poner el foco sobre cuestiones en torno a la escritura de mujeres que han sido escasamente trabajadas hasta la fecha y que precisan de una mayor profundidad de revisiones. Así pues, sería necesario ampliar el estudio y sistematizar las tendencias esquemáticas del comportamiento epistémico obtenidas y replicarlas en otros géneros, tanto como en un mayor número de textos y en los escritos por un locutor masculino. Este estudio más profundo permitiría determinar el grado de su validez. Del mismo modo, debiera implementarse un estudio cuantitativo de las estrategias aquí analizadas de forma cualitativa. Y, en último lugar, aunque no por ello es lo único ni lo menos relevante, sería necesario atender al comportamiento discursivo de la identidad de la mujer, sea o no con estos mismos parámetros de análisis, pero acercándonos también a contextos no interlocutivos, con el fin de observar si estos mantienen las narrativas identitarias que los textos escritos intersubjetivos han permitido detectar.

## Agradecimientos

El presente trabajo se inscribe dentro del proyecto *Los procesos de gestión de la imagen y la (des)cortesía: perspectivas históricas, lingüísticas y discursivas. IMCORDIS* (ref. PID2019-107668GB-I00, Ministerio de Ciencia e Innovación, Gobierno de España; IP: Silvia Iglesias Recuero y Raquel Hidalgo Downing).

## Referencias bibliográficas

- Albitre Lamata, Paula (2019): “Análisis de los mecanismos de cortesía en cartas españolas del siglo XVI”, *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 45(2), 27-66. <https://doi.org/10.15517/rfl.v45i2.39113>
- Albitre Lamata, Paula (2020): “El género epistolar y la (des)cortesía histórica: estado de la cuestión y reflexión crítica”, *Textos en Proceso*, 6(1), 118-145. <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.1.7albitre>
- Bamberg, Michael (2008): “Selves and identities in the making: The study of microgenetic processes in interactive practices”, en U. Müller, J. Carpendale, N. Budwig y B. Sokol (eds.), *Social life and social knowledge*. Nueva York: Erlbaum/Taylor & Francis.
- Bamberg, Michael y Alexandra Georgakopoulou (2008): “Small stories as a new perspective in narrative and identity analysis”, *Text & Talk*, 28, 377-396. <https://doi.org/10.1515/TEXT.2008.018>
- Baranda, Nieves (2005): *Cortejo a lo prohibido. Lectoras y escritoras en la España moderna*. Madrid: Arco Libros.
- Brescia, Pablo A. J. (1998): “El ‘crimen’ y el ‘castigo’: la Carta Atenagórica, de Sor Juana Inés de la Cruz”, *Caravelle*, 70(1), 73-96.
- Cabezas Holgado, Emilio, Montserrat Aiger Vallés y María Palacín Lois (2017): “Implicaciones de la realizatividad pragmática en la construcción del liderazgo”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 71, 141-158. <https://doi.org/10.5209/CLAC.57307>
- Coates, Jennifer (1993): *Women, Men and Language*. Londres: Longman.
- Cruz, Anne J. (2009): “Del cuerpo al corpus: la biografía como expresión literaria feminista en la Edad de Oro”, en L. von der Walde y M. Reinoso (eds.), *Mujeres en la literatura. Escritoras*. México D. F.: Destiemplos, 41-59.
- De Fina, Anna y Alexandra Georgakopoulou (2008): “Analysing narratives as practices”, *Qualitative Research*, 8(3), 379-387. <https://doi.org/10.1177/1468794106093634>
- Fernández Martín, Patricia (2014): “Cuestiones metodológicas en el estudio de las perifrasis verbales: interrelaciones entre sintaxis, semántica y pragmática”, en J. L. Girón Alconchel y D. M. Sáez Rivera (eds.), *Procesos de gramaticalización en la historia del español*, Madrid/Francfort del Meno: Iberoamericana Vervuert, 119-158.

- Fernández Martín, Patricia (2020a): "Algunas funciones evidenciales de 'decir' en ciertas cartas del Siglo de Oro: una perspectiva de género", *Revista de Investigación Lingüística*, 23(1), 251-280. <https://doi.org/10.6018/ri.432331>
- Fernández Martín, Patricia (2020b): "Algunas cuestiones ecdóticas de la Respuesta a sor Filotea de la Cruz de sor Juana Inés de la Cruz", en M. Fernández Alcaide y E. Bravo-García (eds.), *El español de América: Morfosintaxis histórica y variación*. Valencia: Tirant Humanidades, 455-480.
- García Agüero, Alba Nalleli (2021): *La identidad mexicana en libros escolares y narrativas. Un enfoque crítico y sociocognitivo*. Berlin/Boston: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110722383>
- García Ramón, Amparo (2018): *Epistemicidad en interacción: (a)simetrías epistémicas en secuencias de acuerdo y su relación con la construcción de roles funcionales en conversaciones y entrevistas*. Tesis doctoral. Valencia: Universitat de València.
- Giannmatteo, Mabel (2014): "La modalidad volitiva y los verbos de actitud intencional", *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 1(1), 116-141.
- González Pérez, Rosario (2022): "Aproximación al discurso académico escrito en el siglo xix: la tesis doctoral", Comunicación presentada en el IV Congreso Internacional sobre el español del siglo XIX: *La lengua española en el Siglo de las Independencias* (4CIEXIX). Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 6-8/9/2022.
- Izquierdo Alegria, Dámaso (2015): *Aplicaciones y enfoques teóricos del análisis del discurso*. Pamplona: EUNSA.
- Lewandowska, Julia (2019). *Escritoras monjas. Autoridad y autoría en la escritura conventual femenina de los Siglos de Oro*. Madrid/ Fráncfort del Meno: Iberoamericana Vervuert.
- Kamio, Akio (1997): *Territory of information*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Maldonado, Ricardo (2018): "Certezas atenuadas", *RILCE*, 34(3), 1129-1153. <https://doi.org/10.15581/008.34.3.1129-53>
- Marimón Llorca, Carmen (2022): "Ellas hablan solas. Las columnas sobre la lengua (CSL) escritas por mujeres en la prensa española actual", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 91, 19-33. <https://doi.org/10.5209/clac.82868>
- Marín Serrano, Elena (2024): *Estrategias femeninas y feministas de resistencia frente a la coerción del poder. Los casos de sor Juana Inés de la Cruz y Clara Campoamor*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Méndez Luévano, Tanya Elizabeth y Orlando Reynoso Orozco (2017): "Narrativas de mujeres transformadoras sociales", *Redes*, 36, 75-86.
- Palmer, Frank Robert (1986): *Mood and modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rodríguez Barcia, Susana, Ana Varela Suárez y Antonio Rifón Sánchez (2022): "Visibilidad y construcción discursiva de la mujer en las publicaciones sobre alimentación de la prensa española", *Discurso y Sociedad*, 16(2), 383-429.
- Santibáñez, Cristián (2022): "¿Argumentación femenina? Desde la descripción a la normatividad", *Annali-Sezione Romanza*, LXIV(1), 361-379. <https://doi.org/10.6093/547-2121/9896>
- Schwartz, Lía (1994): "La mujer toma la palabra": voces femeninas en la sátira del xvii", en A. Redondo (ed.), *Images de la femme en Espagne au XVIe et XVIIe siècle*. París: Presses de la Sorbonne Nouvelle, 381-390.
- Serrano Sanz, Manuel (1903): *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas, desde el año 1401 al 1833*. Madrid: Rivadeneyra, 268-271.
- Van der Auwera, Johan y Alfonso Zamorano Aguilar (2016): *The Oxford Handbook of Modality and Mood*. Oxford: Oxford University Press.

## Corpus

- Biblioteca Nacional Española: *Portal de Guías Bibliográficas. Autoras españolas*, "Narrativa a partir del XIX en la BNE". Disponible en línea: <https://guías.bne.es/guiaautoras/XIXyXXprosa> (consulta: 22/11/2024).
- De la Cruz, Sor Juana Inés (2018 [1682]): "Carta de la Madre Juana Inés de la Cruz escrita al Reverendo Padre Maestro Antonio Núñez, de la Compañía de Jesús (1682)" y "Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz (1691)", en M. L. Tenorio Trillo (ed.), *Ecos de mi pluma. Antología en verso y prosa*. Barcelona: Penguin Clásicos, pp. 301-380.
- Recopilación de un corpus propio (2015-2022): textos académicos de respuesta (correos electrónicos).